



Informe al Público

Referencia Documento: 12/001/1/5798/2024

Tipo de Trámite: Expediente

Estado Actual: Asignado

Fecha Creación: 29/11/2024 11:25

Fecha Cambio Estado: 02/10/2025 09:30

Dependencia Actual: 12/001/1.62 - División Fiscalización

Asunto: El Sr. Federico Peña y la Directora Técnica Q.F Natalia Leal en representación de Galyfer SA, solicitan la renovación de habilitación de funcionamiento

Titular: GALYFER SA.

Ministerio de Salud

Administración Documental.

18 de Julio 1892 of 02. CP 11200

Telefono 1934 int 5040 al 5044 Fax 1934 int 5045

Consulta Web: Acceso a programas > Acceso a Sistemas



Serie A 308645



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y DOMISANITARIOS

Certificado: 2453

Numero de Habilitación: 811

Fecha de habilitación para "Cosméticos": 05/12/2019

Validez de habilitación "Cosméticos": 5 años

Validez de habilitación "Cosméticos": 0 meses

Fecha de habilitación para "Otros": 05/12/2019

Validez de habilitación "Otros": 5 años

Validez de habilitación "Otros": 0 meses

Certificamos que la Empresa:

GALYFER S.A.

Propietario / Apoderado:

María Mercedes Schauricht Lafranchi

Con RUT:

214198920019

Ubicada en:

Alicante N° 1740, Montevideo. Montevideo

Con Teléfono:

24812790

Director Técnico:

Q. F. MARÍA NATALIA LEAL

Cumple con las exigencias reglamentarias, por lo que se le concede la habilitación funcional a los efectos de operar como:

IMPORTADOR Y ELABORADOR DE COSMÉTICOS Y BIOCIDAS (ALCOHOL EN GEL), CON DEPÓSITO PROPIO.

Observaciones

Montevideo. 05/12/2019

Q.F. Graciela Mazzeo
Directora del Dpto. Alimentos,
Cosméticos, Domisanitarios y Otros
M.S.P.